Preguntas Frecuentes:

1. ¿Qué es el Sistema de Selección de Personal (SISEP)?

Es una plataforma multimedia de postulación online, que permite al postulante la inscripción a los puestos ofertados por EsSalud que se adecuen a su perfil de cargo de manera rápida y efectiva; facilitando su inserción al mundo laboral.

2. ¿Cuáles son los requisitos técnicos mínimos requeridos en una PC para ingresar y navegar en el portal web del Sistema de Selección de Personal (SISEP)?

Se recomienda:

CPU Intel Core2Duo o superior, Memoria RAM 2GB o superior, Video 1024x768 de resolución o superior, Acceso a Internet de 1MB de velocidad o superior, Antivirus Instalado actualizado, Navegador **Google Chrome**, Explorer 9.0 o superior, FireFox 19.0 o superior

3. ¿Cómo puedo ingresar al Sistema de Selección de Personal - SISEP?

Los postulantes accederán a la aplicación a través de su navegador web, en la URL: <u>http://ww1.essalud.gob.pe/sisep/postular_oportunidades.htm</u>

4. ¿Cómo me registro?

Para registrarse deberá dirigirse al siguiente enlace web: <u>http://ww1.essalud.gob.pe/sisep/postulante/postulante registro.htm</u> y completar la información requerida: nombres, apellidos, sexo, número de DNI, correo electrónico y contraseña. Para finalizar deberá pulsar el botón "REGISTRAR".

Automáticamente se generará un correo electrónico de confirmación, el cual usted debe validar, dándole un clic en el enlace de texto: "**confirmación**".

5. ¿Es lo mismo registrarse que postular?

Dada la complejidad de los cargos ofertados en ESSALUD, el **Sistema de Selección de Personal "SISEP"** no contempla registrar toda su información. El sistema contempla dos etapas: (1) La etapa de <u>registro</u>, (se ingresa datos generales y se entrega el usuario y contraseña), y (2) la etapa de <u>postulación</u> (en donde se ingresa al sistema con su usuario y clave y con ella se visualizan todas las ofertas a fin de iniciar la elección de la vacante de su interés).

6.- Con sólo registrarme en el Sistema de Selección de Personal (SISEP), ¿puedo participar automáticamente en los procesos de selección convocados por ESSALUD?

El SISEP no es un bolsa o banco de Currículos Vitae en donde la institución recurre a ellos de manera permanente, sino más bien es un Sistema de Selección en línea al que se puede acceder cada vez que exista una vacante; por ello, en cada oferta el candidato deberá inscribirse o postular si fuera el caso.

Recuerde postulante, que el ingreso de datos generales correspondientes al procedimiento de **registro** se realiza sólo una vez a diferencia del procedimiento de **postulación**, donde el ingreso y/o modificación de su información personal y laboral se puede realizar cada vez que encuentre una oferta laboral de su interés en convocatoria y en etapa de inscripción **activo**.

6. ¿Cómo postulo a una determinada oferta laboral?

- **6.1** Para postular deberá identificar la oferta laboral de acuerdo a su perfil de cargo en nuestro portal de Oportunidades Laborales : http://www.essalud.gob.pe/oportunidad-laboral/
- **6.2** Verificar en el aviso de convocatoria (en la parte de inscripción) si la modalidad de postulación es en línea.
- **6.3** Antes de postular deberá verificar en el cronograma si la fecha de inscripción está vigente.
- **6.4** Para postular deberá contar con un usuario y una contraseña, para ello, deberá crear previamente una cuenta, siguiendo los pasos mencionados en el numeral 4.
- **6.5** Con su usuario y contraseña podrá acceder al Sistema de Selección de Personal (SISEP) e identificar entre los distintos cargos en concurso, el que guarde correspondencia con la oferta laboral de su interés.
- 6.6 De contar con los requisitos exigidos, deberá dar clic en el botón POSTULAR
- **6.7** En las siguientes fichas de datos, deberá completar su información personal y laboral.
- **6.8** Para finalizar pulse en el botón POSTULAR, en caso se muestre una notificación error, identifique el tipo de error y proceda a corregir esos datos y culmine su postulación.
- 6.9 Una vez terminada su postulación, el Sistema de Selección de Personal (EsSalud) (SISEP) le remitirá un mensaje a su cuenta de correo electrónico, en el cual se adjunta cinco (05) formatos en archivo.pdf correspondientes a las Declaraciones Juradas que deberá presentar conjuntamente con su Currículo Vitae documentado y DNI en el lugar señalado en el cronograma respectivo, en las fechas indicadas en la convocatoria.

7. ¿Cómo cambio mi contraseña?

Para cambio de contraseña deberá seguir el siguiente procedimiento:

- 7.1 Ingresar al siguiente enlace web: http://ww1.essalud.gob.pe/sisep/seguridad/acceso-postulante.htm?idOL=1469
- 7.2 Se dirigirá al enlace de texto "Si olvidó su clave haga clic aquí"
- **7.3** En el primer cuadro de control, seleccione la opción: DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD, y en el segundo cuadro de texto digite su número de DNI
- 7.4 Para continuar, deberá dar clic en el botón de comando "RECUPERAR"
- **7.5** Inmediatamente se le enviará una notificación al correo electrónico registrado, en cuyo contenido usted deberá dar clic en el enlace de "Confirmación".
- **7.6** Una vez validado, el SISEP le reenviará un correo electrónico nuevamente con la NUEVA CONTRASEÑA generada.

8. ¿Puedo postular a más de una oferta laboral?

Es posible postular a una (01) o más oportunidades laborales, siempre que no correspondan al mismo proceso de selección.

- 9. Ingreso correctamente mi Usuario y Contraseña, y no puedo ingresar al Sistema de Selección (SISEP) y continuar con mi postulación ¿Cómo puedo resolverlo?
 - 9.1 En caso de que se reporte por primera vez el problema, puede ser indicador de que aún le falte validar su cuenta de usuario; para subsanar el inconveniente solo deberá revisar el correo electrónico enviado por el Sistema de Selección de Personal (SISEP); y dar clic en el enlace de "confirmación", y automáticamente se activará su cuenta.
 - 9.2 Si el mensaje de error es reiterativo, deberá verificar los requisitos técnicos mínimos requeridos por el Sistema de Selección de Personal (SISEP), especificados en el numeral 2.
- 10. Al término de mi postulación en línea, ¿Qué debo hacer?

Cuando haya terminado de realizar su postulación en línea y haya confirmado la recepción de los cinco (05) formatos.pdf correspondientes a las Declaraciones Juradas enviadas a su correo electrónico, sólo deberá esperar a la fecha de publicación de resultados en la página web institucional y marquesinas informativas de acuerdo a lo indicado en el cronograma respectivo. Se debe mencionar que los resultados emitidos por el SISEP corresponden a una Pre-calificación, la misma que está sujeta a la posterior verificación de los datos ingresados y de la documentación conexa solicitada.

Es decir, si resulta precalificado deberá presentar en la fecha y hora (indicado en las bases de la convocatoria) las Declaraciones Juradas impresas de los Formatos N° 01, 02, 03, 04 (de corresponder) y 05; enviadas a su correo electrónico conjuntamente con el Currículum Vitae documentado como condición para continuar en el proceso de postulación.

Ante cualquier consulta pueden contactarnos al correo electrónico: personal@essalud.gob.pe